

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

EUR : Cifras expresadas en euros

M€ : Cifras expresadas en miles de euros

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Partícipes de
Fondo de Inversión Nevasa HMC CVC;

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Nevasa HMC CVC, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Nevasa HMC CVC al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se describe en la Nota 7.3, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, el Fondo mantiene una inversión en el exterior que representa su principal activo y en la cual no posee control ni influencia significativa. La mencionada inversión se mide de acuerdo con lo señalado en dicha Nota. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros de Fondo de Inversión Nevasa HMC CVC al 31 de diciembre de 2016, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 27 de febrero de 2017.

Otros asuntos – Estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, los estados de resultados devengados y realizados y estados de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Joaquín Lira H.

Santiago, 27 de febrero de 2018

KPMG Ltda.

FONDO DE INVERSION NEVASA HMC CVC

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas.

EUR : Cifras expresadas en euros
M€ : Cifras expresadas en miles de euros
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

**FONDO DE INVERSION NEVASA HMC CVC
INDICE**

Estados financieros	Página
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estados de Flujos de Efectivo	8
 Notas Explicativas	
Nota 1 - Información General	9
Nota 2 - Bases de Preparación.....	10
Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados.....	12
Nota 4 - Cambios Contables.....	18
Nota 5 - Nuevos Pronunciamientos Contables.....	18
Nota 6 - Política de Inversión del Fondo.....	20
Nota 7 - Administración de Riesgos	25
Nota 8 - Juicios y Estimaciones Contables Criticas	33
Nota 9 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.....	34
Nota 10 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Otros Resultados Integrales	35
Nota 11 - Activos Financieros a Costo Amortizado.....	35
Nota 12 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	35
Nota 13 - Propiedades de Inversión	35
Nota 14 - Cuentas y Documentos por Cobrar o Pagar por Operaciones	35
Nota 15 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.....	36
Nota 16 - Préstamos	36
Nota 17 - Otros Pasivos Financieros	36
Nota 18 - Otros Documentos y Cuentas por Cobrar y Pagar	36
Nota 19 - Ingresos Anticipados	36
Nota 20 - Otros Activos y Otros Pasivos	36
Nota 21 - Intereses y Reajustes	36
Nota 22 - Instrumentos Financieros Derivados Afectos a Contabilidad de Cobertura	37
Nota 23 - Efectivo y Efectivo Equivalentes	37
Nota 24 - Cuotas Emitidas	37
Nota 25 - Reparto de Beneficios a los Aportantes	38
Nota 26 - Rentabilidad del Fondo	38
Nota 27 - Valor Económico de la Cuota	38
Nota 28 - Inversión Acumulada en Acciones o en Cuotas de Fondos de Inversión.....	38
Nota 29 - Excesos de Inversión.....	39
Nota 30 - Gravámenes y Prohibiciones.....	39
Nota 31 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 De 2009).....	39
Nota 32 - Partes Relacionadas.....	40
Nota 33 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°12 Ley N°20.712)	42
Nota 34 - Otros Gastos de Operación.....	42

Nota 35 - Información Estadística.....	42
Nota 36 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas	43
Nota 37 - Sanciones	43
Nota 38 - Hechos Posteriores	43
A RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	44
B ESTADOS DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	45
C ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS.....	46

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	31-12-2017 M€	31-12-2016 M€
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	23	560	316
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	9 (a)	64.506	41.303
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)	10	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)	11	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	14 (a)	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)	18 (a)	143	74
Otros activos (+)	20	-	-
Total activos corrientes		65.209	41.693
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	9 (a)	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)	11	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	14 (a)	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)	18 (a)	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)	12	-	-
Propiedades de Inversión (+)	13	-	-
Otros activos (+)	20	-	-
Total Activo No Corriente (+)		-	-
Total Activo (+)		65.209	41.693

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Estados de Situación Financiera, continuación
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	31-12-2017 M€	31-12-2016 M€
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	15	-	-
Préstamos (+)	16	-	-
Otros Pasivos Financieros (+)	17	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	14 (b)	-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	32 (a ii)	16	12
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	18 (b)	18	21
Ingresos anticipados (+)	19	-	-
Otros pasivos (+)	20	-	-
Total Pasivo Corriente (+)		34	33
Pasivo No Corriente			
Préstamos (+)	16	-	-
Otros Pasivos Financieros (+)	17	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	14	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	18 (b)	-	-
Ingresos anticipados (+)	19	-	-
Otros pasivos (+)	20	-	-
Total Pasivo No Corriente (+)		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		58.901	41.536
Otras Reservas (+)		-	-
Resultados Acumulados (+ ó -)		124	(2.087)
Resultado del ejercicio (+ ó -)		6.150	2.211
Dividendos provisorios (-)		-	-
Total Patrimonio Neto (+ ó -)		65.175	41.660
Total Patrimonio y Pasivos (+)		65.209	41.693

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Estados de Resultados por Función
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	01-01-2017 31-12-2017 M€	01-01-2016 31-12-2017 M€
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes (+)	21	-	-
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)	9 (b)	6.198	2.174
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		-	-
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros (+ ó -)		148	228
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		6.346	2.402
GASTOS			
Depreciaciones (-)		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		(13)	(13)
Comisión de administración (-)	32 (a i)	(149)	(147)
Honorarios por custodia y administración (-)		-	(5)
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)	34	(34)	(26)
Total gastos de operación (-)		(196)	(191)
Utilidad/(pérdida) de la operación (+ ó -)		6.150	2.211
Costos financieros (-)		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto (+ ó -)		6.150	2.211
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+ ó -)		6.150	2.211
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-
Total de otros resultados integrales (+ ó -)		-	-
Total Resultado Integral (+ ó -)		6.150	2.211

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

31-12-2017

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	M€	M€	M€	M€	M€	M€	M€	M€	M€	
Saldo inicio	41.536	-	-	-	-	-	(2.087)	2.211	-	41.660
Traspaso de utilidades	-	-	-	-	-	-	2.211	(2.211)	-	-
Subtotal	41.536	-	-	-	-	-	124	-	-	41.660
Aportes	23.900	-	-	-	-	-	-	-	-	23.900
Reparto de patrimonio	(6.535)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.535)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	6.150	-	6.150
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	58.901	-	-	-	-	-	124	6.150	-	65.175

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

31-12-2016

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	M€	M€	M€	M€	M€	M€	M€	M€	M€	
Saldo inicio	27.264	-	-	-	-	-	(677)	(1.410)	-	25.177
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	(1.410)	1.410	-	-
Subtotal	27.264	-	-	-	-	-	(2.087)	-	-	25.177
Aportes	14.272	-	-	-	-	-	-	-	-	14.272
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.211	-	2.211
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	41.536	-	-	-	-	-	(2.087)	2.211	-	41.660

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Estados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	01-01-2017 31-12-2017 M€	01-01-2016 31-12-2017 M€
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)	9 (c)	(26.143)	(15.382)
Venta de activos financieros (+)	9 (c)	9.138	1.267
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de operación pagados (-)		(194)	(190)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		147	214
Flujo neto originado por actividades de la operación		(17.052)	(14.091)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos (+)		-	-
Pago de préstamos (-)		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		23.900	14.272
Repartos de patrimonio (-)		(6.535)	-
Repartos de dividendos (-)		-	-
Otros (+ ó -)		(69)	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		17.296	14.272
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		244	181
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		316	135
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		560	316

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 1 - Información General

Fondo de Inversión Nevasa HMC CVC, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Rosario Norte N° 555 piso 15, Las Condes.

El objetivo principal del Fondo será invertir sus recursos en (i) cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero y/o en (ii) acciones de entidades emisoras extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero para efectos de invertir indirectamente o coinvertir, conforme se dirá más adelante, en las cuotas referidas en el numeral (i) anterior, sujeto empero a la condición de que éstas entidades emisoras extranjeras cuenten siempre y en todo momento con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

El Fondo tendrá una duración de 13 años a contar del día 23 de octubre de 2013, el que podrá ser reducido en la medida que las referidas en el numeral 1.1 letra A) del reglamento interno hayan sido disueltas o liquidadas. Lo anterior, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes por los dos tercios de las Cuotas suscritas y pagadas, acuerdo que fijará en forma precisa el nuevo plazo de vigencia del Fondo para los efectos de liquidar la inversión en las antedichas Sociedades.

Asimismo, la duración del Fondo podrá ser ampliada conforme acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes por los dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas, acuerdo que fijará en forma precisa el nuevo plazo de vigencia del Fondo, y siempre que al menos una de las Sociedades en las que el Fondo haya invertido esté proponiendo a sus inversionistas ampliar el plazo de vigencia de dicha sociedad. La Asamblea que acuerde la prórroga del plazo de duración del Fondo deberá celebrarse a lo menos con diez días de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo de duración o de la respectiva prórroga.

Con fecha 18 de mayo de 2017 se depositó la última versión de reglamento interno en la página de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), modificaciones contenidas en Hechos Relevantes.

Con fecha 13 de octubre de 2016 se depositó nueva versión de reglamento interno en la página de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

Con fecha 17 de febrero de 2014, el Fondo de inversión inició operaciones.

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 381 de fecha 23 de octubre de 2013.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos autorizada mediante Resolución Exenta N° 404 de fecha 27 de junio de 2008.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFINHCVC-E.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene clasificación de riesgo.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 1 - Información General, continuación

A continuación se detalla la Sociedad controladora directa y la controladora última del grupo:



Nota 2 - Bases de Preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de Fondo de Inversión Nevasa HMC CVC al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 27 de febrero de 2018.

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado los cuales son valorizados a valor razonable.

(c) Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 31 de diciembre 2017 y 2016.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Bases de Preparación, continuación

(d) Moneda Funcional y Presentación

La administración del Fondo considera el Euro como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en euros ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M€). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en euros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en euros.

(e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en otras monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

MONEDA	31-12-2017	31-12-2016
Euro	739,15	705,60

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (1) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- (2) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (3) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario:

(a) Activos y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo o un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos las disminuciones por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vi) Medición de valor razonable, continuación

Dada las características de los Fondos Extranjeros y la información disponible a la fecha de los Estados Financieros, la Administración estima que la mejor aproximación del valor razonable, corresponde al último valor trimestral informado por el Gestor Extranjero ajustado por los llamados de capital y distribuciones (de capital o ganancias) del trimestre no cubierto. Lo anterior se encuentra en línea con establecido en la Política de Valorización de Fondos de Private Equity definida por la Sociedad Administradora.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Respecto a inversiones en sociedades donde el Fondo no posee el control ni influencia significativa se valoriza a su valor razonable y si no se cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable a la fecha de los EE.FF, la sociedad anualmente cuenta con a lo menos una valorización independiente que determina un valor razonable según IFRS para dicha inversión, basado en los Oficios Circulares N° 657 y N° 592 de la CMF (ex SVS). La valorización es realizada por consultores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a la sociedad evaluada ni a la sociedad administradora del Fondo, dichos valorizadores son designados en asamblea extraordinaria de aportantes.

De acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización del Fondo de Inversión Nevasa HMC CVC, en caso de que las valorizaciones independientes presenten una desviación menor al 5% del valor registrado por el Fondo, la Sociedad Administradora mantendrá la valoración entregada por el Gestor extranjero. En el caso de presentar una desviación mayor al 5% se realizará un Directorio Extraordinario para definir qué valoración mantener, reunión donde la administración presentará debidamente explicadas las diferencias que generan la desviación.

Estas inversiones son clasificadas como nivel 3.

A continuación se presenta la cartera clasificada por niveles:

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017

Activos	Nivel 1 M€	Nivel 2 M€	Nivel 3 M€
Cuotas de fondos de inversión	-	-	64.506
Total	-	-	64.506

Al 31 de diciembre de 2016

Activos	Nivel 1 M€	Nivel 2 M€	Nivel 3 M€
Cuotas de fondos de inversión	-	-	41.303
Total	-	-	41.303

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(b) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integrales usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultados integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(c) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo y con cargo a éste una comisión de administración de hasta un 0,238% anual (IVA incluido), calculada sobre el total de aportes comprometidos por los Aportantes al Fondo, considerando tanto los que hayan sido pagados como aquellos que aún no lo han sido, hasta un tope de aportes de ciento doce millones doscientos quince mil Euros.

La comisión de administración se calculará y devengará diariamente y se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce. Para efectos de lo anterior, la base de cálculo corresponderá tanto a los aportes comprometidos de los Aportantes, como aquellos ya enterados por éstos al Fondo.

(d) Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(e) Dividendos por Pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley No. 20.712.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tendrá la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes. Los dividendos serán pagados en dinero, salvo que el Aportante manifieste su voluntad por escrito de recibirlos total o parcialmente en cuotas liberadas del mismo Fondo, representativo de una capitalización equivalente.

Sin perjuicio de lo anterior, y siempre que el Fondo dé cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo primero de ésta letra e), éste podrá retener los montos que sean necesarios para cumplir con las obligaciones de capital y de cualquier tipo que tenga con las respectivas Entidades, debiendo el saldo distribuirlo entre los Aportantes.

(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. Además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(h) Aportes (Capital Pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en Euros.

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día hábil inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 20.712.

Por cada aporte que efectúe el Aportante o disminución de capital que se efectúe respecto del Fondo, se emitirá un comprobante con el detalle de la operación respectiva, incluyendo la información, cuando sea aplicable, recibida por el Fondo, la que se remitirá al Aportante a la dirección de correo electrónico que éste tenga registrada en la Administradora. En caso que el Aportante no tuviere una dirección de correo electrónico registrada en la Administradora, dicha información será enviada por correo simple, mediante carta dirigida al domicilio que el Aportante tenga registrado en la Administradora.

Para efectos de la suscripción de cuotas, se considerará como hora de inicio de operaciones del Fondo las 9:00 horas y hora de cierre de operaciones del mismo, las 17:00 horas.

Promesas: Para los efectos de la colocación de cuotas, la Administradora podrá celebrar con cada Aportante contratos de promesa de suscripción de cuotas en los términos indicados en el artículo 37 de la Ley N° 20.712, con el objeto de permitir a la Administradora contar con la flexibilidad necesaria para disponer de recursos para la inversión conforme al presente Reglamento Interno, particularmente para que el Fondo pueda cumplir con los Aportes Comprometidos a la Entidad, conforme a lo dispuesto en los estatutos de las Entidades.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de capital correspondiente a aportes, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en la letra J) punto 2. del Reglamento Interno.

(i) Beneficio Tributario

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre “Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior.”

El Fondo de Inversión no está acogido al Artículo 107 de la Ley Impuesto a la Renta, porque no tiene activos subyacentes que cumplan con los requisitos para esos efectos y tampoco tienen presencia bursátil.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(j) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo. El Fondo no reconoce ningún pasivo contingente.

(i) Información por Segmentos

El Fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

Nota 4 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2016.

Nota 5 - Nuevos Pronunciamientos Contables

5.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N° 592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

5.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 5 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

5.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, <i>Propiedades de Inversión</i>).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones</i> : Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> : Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 5 - Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia, aun cuando se permite su adopción anticipada. El fondo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nota 6 - Política de Inversión del Fondo

a) Políticas de Inversión

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Res. Ex. Nro. 381, de fecha 23 de octubre de 2013, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Rosario Norte N° 555 piso 15 y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

El objetivo principal del Fondo será invertir sus recursos en (i) cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero; y/o en (ii) acciones de entidades emisoras extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero para efectos de invertir indirectamente o coinvertir, conforme se dirá más adelante, en las cuotas referidas en el numeral (i) anterior, sujeto empero a la condición de que éstas entidades emisoras extranjeras cuenten siempre y en todo momento con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Política de Inversión del Fondo, continuación

a) Políticas de Inversión, continuación

El Fondo invertirá sus recursos en las entidades emisoras extranjeras que a continuación se indican (en adelante también la “Entidad” o conjuntamente denominadas como las “Entidades”):

- 1) En cuotas de CVC Capital Partners VI (A) L.P., una entidad constituida de conformidad con las leyes de Jersey bajo la forma de una limited partnership, o en cualquier otra entidad creada para efectos de invertir en ella; la cual es administrada por su gestora, denominada CVC Capital Partners VI Limited (en adelante también la “Gestora”) o quien la suceda o la reemplace, la cual es también una entidad constituida bajo las leyes de Jersey, bajo la forma de una Limited Company.
- 2) Sujeto a motivaciones legales, tributarias, regulatorias o de otra naturaleza y, siempre que, además, tenga por objeto velar por el mejor interés de los Aportantes del Fondo, esto es, cuando la decisión de inversión pueda implicar una mejor rentabilidad esperada para el Fondo, éste podrá coinvertir con CVC Capital Partners (A) L.P. en proyectos que sean gestionados por la Gestora, cuando sea invitado por ésta. El mecanismo en virtud del cual el Fondo coinvertirá con CVC Capital Partners (A) L.P. será a través de la constitución de sociedades en los términos a que se refiere el artículo 64 de la Ley 20.712 o invirtiendo en sociedades extranjeras ya existentes.

Para efectos de materializar la inversión en las Entidades, el Fondo celebrará uno o más contratos de inversión con ellas (en adelante el “Contrato de Suscripción de las Entidades”), aceptando de esta manera sus documentos organizacionales, entre los que se encuentran los estatutos de cada una de éstas, más sus respectivos anexos. Mediante su suscripción, el Fondo se constituirá directamente en socio capitalista de las Entidades.

Los recursos recibidos, serán invertidos por el Fondo en los instrumentos que se indican a continuación:

- 1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- 2) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045.
- 3) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, según se trate de títulos nacionales o extranjeros, respectivamente. Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.
- 4) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a diez días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Política de Inversión del Fondo, continuación

a) Políticas de Inversión, continuación

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes activos:

- 1) Cuotas o acciones, según corresponda, de las Entidades a que se refiere el 1.1 del Reglamento Interno.
- 2) Adicionalmente, y para efectos de lo dispuesto en el numeral 2.1 del Reglamento Interno, podrá temporalmente invertir (mientras esté pendiente un requerimiento de Aporte Comprometido del Fondo a la Entidad por parte de la Gestora) en:
 - i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
 - ii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, siempre que la clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, sea a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045.
 - iii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, según se trate de títulos nacionales o extranjeros, respectivamente, siempre que los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, según se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.
 - iv) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de la Superintendencia o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Política de Inversión del Fondo, continuación

b) Límites de Inversión

- 1) Límites máximos de inversión respecto del activo total del Fondo:
 - i) Cuotas o acciones, según corresponda, de las Entidades a que se refiere el numeral 1.1 del Reglamento Interno: hasta 100%.
 - ii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.
 - iii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, siempre que la clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo sea a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.
 - iv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones a que se refieren los numerales 2) y 18) del artículo 5 de la Ley, según se trate de títulos nacionales o extranjeros, respectivamente, siempre que los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.
 - v) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente. Para efectos de lo anterior se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de la Superintendencia o aquella que la modifique o reemplace: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.
- 2) Límites máximos de inversión respecto de instrumentos cuyos emisores pertenezcan a un mismo grupo empresarial o sus personas relacionadas, en función del activo total del Fondo:
 - i) Respecto de las cuotas o acciones, según corresponda, de las Entidades a que se refiere el numeral 1.1 del Reglamento Interno: 100%.
 - ii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Política de Inversión del Fondo, continuación

b) Límites de Inversión, continuación

- iii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, siempre que la clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, sea a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.
- iv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, según se trate de títulos nacionales o extranjeros, respectivamente, siempre que los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.
- v) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de la Superintendencia o aquella que la modifique o reemplace: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.

Para estos efectos, se entenderá por grupo empresarial y sus personas relacionadas lo dispuesto en la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores y la normativa de la CMF (Ex SVS).

- 3) Límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento, respecto del activo total del Fondo:
 - i) Cuotas o acciones, según corresponda, de las Entidades a que se refiere el numeral 1.1 del Reglamento Interno: hasta 100%.
 - ii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.
 - iii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, siempre que la clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, sea a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Política de Inversión del Fondo, continuación

b) Límites de Inversión, continuación

- iv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, según se trate de títulos nacionales o extranjeros, respectivamente, siempre que los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales o extranjeras en que invierta el Fondo cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.
- v) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de la CMF (Ex SVS) o aquella que la modifique o reemplace: 30%; excepto durante los períodos descritos en el numeral 2.4 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.

Nota 7 - Administración de Riesgos

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir.

Al momento de celebrar los Contratos de Promesas de Suscripción de Cuotas, los aportantes son informados sobre el activo subyacente y los riesgos que conllevan este tipo de inversión.

A continuación se describe los principales tipos de riesgos y la exposición del Fondo como vehículo de inversión.

7.1 Gestión de Riesgo financiero

Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

7.1.1 Riesgo de Mercado

Los tipos de riesgo más relevantes a los cuales el Fondo está expuesto son los siguientes:

El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el Fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los aportantes del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 – Administración de Riesgos, continuación

7.1 Gestión de Riesgo financiero, continuación

7.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

Dada su estructura, este Fondo no mantiene una política de administración de riesgos de mercado activa. El objetivo principal del Fondo es invertir en CVC Capital Partners VI Limited. La Entidad antes referida, está constituida, conforme las leyes de Jersey, bajo la categoría de “fondo experto”, esto es, de acuerdo a lo señalado por la Jersey Financial Services Commission (en adelante la “JFSC”), organismo de similar competencia al de la Superintendencia, por fondos en que sólo pueden invertir personas u entidades que tengan la categoría de “inversionistas expertos” de acuerdo a lo señalado el Anexo N° 2 de la Classification Guide Jersey Expert Fund emitida por la JFSC con fecha abril de 2008 y, dentro de cuyos inversionistas, califica el Fondo y es administrado por:

En consideración a las características de esta inversión y la información disponible a la fecha de los presentes Estados Financieros, y dado que el valor justo de esta inversión se clasifica en nivel 3 calculado bajo el método de costo de reposición, al no existir estados financieros anuales auditados del Master Fund, la Administración ha estimado que la mejor aproximación del valor razonable, corresponde al valor del statement al 30 de septiembre de 2017, ajustado por las inversiones y distribuciones de capital y ganancias al 31 de diciembre de 2017.

Dicha valorización fue comparada con informes de valorización realizados por consultores independientes, designados en la Asamblea de Aportantes del Fondo, cuyo propósito es determinar el valor razonable de la inversión, en relación a inversiones sobre entidades no registradas, en las que el Fondo no posee control ni influencia significativa.

En Febrero de 2018 el Fondo obtuvo un Informe de Valorización de Inversiones al 31 de Diciembre de 2017 de los consultores independientes “M31” y “Nivara”, quien fue designado en Asamblea Ordinaria de Aportantes realizada el 10 de mayo de 2017. La Administración, en base a sus políticas de valorización, ha determinado que no existen desviaciones susceptibles de ser ajustadas.

Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario y Tipo de Interés.

a) Riesgo de precios

El riesgo de precios es el riesgo producto de las fluctuaciones de los valores de los activos del Fondo.

De acuerdo a la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en la entidad CVC Capital Partners VI Limited. El Fondo no tiene instrumentos financieros que transan en el mercado exponiendo el Fondo al riesgo de precios.

	31-12-2017	31-12-2016
	M€	M€
CVC Capital Partners VI Limited	64.506	41.303

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

a) Riesgo de precios, continuación

El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

CVC Capital Partners VI Limited	31-12-2017 %
Retail	27,1%
Services	11,3%
Chemicals	11,0%
Manufacturing - Construction Products & Services	9,4%
Finance & Insurance	7,7%
Leisure & Entertainment	7,1%
Technology	6,5%
Travel	4,6%
Manufacturing - Watches	4,3%
Manufacturing - Packaging Materials	3,2%
Food & Beverages	3,1%
Health & Fitness	2,8%
Manufacturing - Leather	1,9%
Total	100%

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

Zona Geográfica	31-12-2017 %
Multinational	38%
Usa	22%
Italy	10%
Eastern Europe	9%
Benelux	7%
UK	7%
Germany	3%
Nordics	2%
Spain	2%
Otros	100%

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda de funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas en la moneda de contabilización del Fondo.

De acuerdo a la política de inversión el Fondo invierte principalmente en la entidad CVC Capital Partners VI Limited. Esta inversión está denominada en euros, la misma moneda del Fondo, por ende, no se genera riesgos cambiarios.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos por moneda, tanto monetarios como no monetarios.

	31-12-2017	31-12-2016
	<u>M€</u>	<u>M€</u>
Activos		
Activos Monetarios	703	390
Activos No Monetarios	64.506	41.303
Pasivos		
Pasivos Monetarios	-	-
Pasivos No Monetarios	34	33

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

De acuerdo a la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en la entidad CVC Capital Partners VI Limited. La valorización de esta inversión no está determinada por los cambios en las tasas de interés. El fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo podría exponer a fluctuaciones por variaciones de los tasas de interés.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor de deuda no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras.

De acuerdo a la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en la entidad CVC Capital Partners VI Limited pero para fines de administración de saldos de caja, el Fondo también puede invertir en instrumentos de deuda. Estos instrumentos de deuda deben tener una clasificación de BBB, N-2 o superior y los emisores pueden ser bancos comerciales, Banco Central y la Tesorería General de la República. El Fondo no ha tenido ni mantiene instrumentos de deuda, por lo tanto, no hay exposición a riesgos de crédito.

	31-12-2017	31-12-2016
	M€	M€
Títulos de Deuda	-	-
Activos de derivados	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	560	316
Otros Activos	-	-
Total	560	316

7.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Fondo no podrá liquidar los activos a tiempo para cumplir con sus obligaciones financieras. El Fondo mantiene activos líquidos para cumplir con cuentas por pagar del Fondo, los gastos de constitución y las remuneraciones de la sociedad administradora.

El objetivo del Fondo es invertir principalmente en los bienes e instrumentos descritos en el numeral 1.1. y conforme a lo establecido en el numeral 2.2. del Reglamento Interno. Por lo tanto, se procurará mantener la mayor cantidad de recursos posible invertidos en ese tipo de instrumentos, destinando un mínimo de 0,01% de los activos del Fondo a reservas permanentes de liquidez, las cuales tendrán como única finalidad hacer frente a los gastos de cargo del Fondo. Estos recursos serán invertidos en los instrumentos señalados en los numerales 1) al 4), ambos inclusive, del numeral 2.1. del Reglamento Interno. Para estos efectos, dichos activos se considerarán líquidos si pueden ser liquidados, a saber, enajenados, rescatados o realizados en los mercados secundarios formales o directamente con el emisor respectivo, dentro del plazo máximo de diez días corridos.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar (excluyéndose los compromisos que el Fondo tenga con las Entidades), provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora y otros pasivos circulantes tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados. Para efectos de lo anterior, se considerarán que son pasivos líquidos cuando además tengan todos ellos un vencimiento menor a 365 días.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación**7.1.3 Riesgo de liquidez, continuación**

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera

Al 31 de diciembre de 2017:

2017	Menos de 7 días M€	7 días a 1 mes M€	1 a 12 meses M€	Más de 12 meses M€	Sin vencimient o estipulado M€
Activos					
Efectivo y equivalente de efectivo	560	-	-	-	-
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	64.506
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	143	-	-	-
Pasivos					
Remuneraciones sociedad administradora	-	16	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	18	-	-	-
Patrimonio neto					
Aportes	-	-	-	-	58.901
Resultados Acumulados	-	-	-	-	124
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	6.150

Al 31 de diciembre de 2016:

2016	Menos de 7 días M€	7 días a 1 mes M€	1 a 12 meses M€	Más de 12 meses M€	Sin vencimiento estipulado M€
Activos					
Efectivo y equivalente de efectivo	316	-	-	-	-
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	41.303
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	74	-	-	-
Pasivos					
Remuneraciones sociedad administradora	-	12	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	21	-	-	-
Patrimonio neto					
Aportes	-	-	-	-	41.536
Resultados Acumulados	-	-	-	-	(2.087)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	2.211

El Fondo no posee inversiones en activos de fácil liquidación, por lo que no presenta liquidez esperada de estos activos monetarios.

El Fondo no posee instrumentos derivados, por lo que no presenta flujos en este rubro.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.2 Gestión de riesgo de capital

Como política, la Administradora procurará que las cuotas del Fondo se conformen, en todo momento, a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para ser aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y otros inversionistas institucionales según se definen éstos en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

Como política, el Fondo deberá retornar todas las distribuciones que las Entidades le distribuyan a cualquier título, tan pronto las reciba y hayan sido puestas a disposición del Fondo, y nunca más allá del plazo de 30 días hábiles. Las remesas desde el exterior que efectúe el Fondo, se regirán por las disposiciones contenidas en el Párrafo Octavo del Título III del artículo 1 de la Ley N° 18.840 Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, artículos 39 a 52, ambos inclusive, y demás normas aplicables.

7.3 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transen en un mercado activo, se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo de Inversión Nevasa HMC CVC, es valorizado diariamente según el valor de mercado que poseen sus activos financieros, generando un patrimonio que da origen al valor cuota de dicho fondo. El principal activo de fondo de capital privado corresponde a la participación que posee el Fondo en la “Sociedad de Capital Privado”, inversión que se valoriza cuando se toma conocimiento de los Estados Financieros trimestrales de dicha sociedad.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Modelo de negocio:

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea si es el caso, de conformidad con las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°657 de fecha 31 de enero de 2011 y las modificaciones posteriores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por su parte, y para los efectos del cálculo del valor de las cuotas del Fondo, el mecanismo y periodicidad para el cálculo del valor de los derechos de la Sociedad, será el siguiente:

- (a) De manera trimestral, la Gestora enviará a la Administradora los Estados Financieros no auditados de las Sociedades, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de la Sociedad.
- (b) Anualmente, la Gestora enviará a la Administradora los Estados Financieros auditados de las Sociedades, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de la Sociedad.

De acuerdo a Oficio Circular N° 657, durante el año se contrata un valorizador independiente, y de acuerdo a la información disponible determina el valor económico de la sociedad de Capital Privado. Esta información es considerada por la Administradora para corroborar la valorización de la sociedad de Capital Privado.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.3 Estimación del Valor Razonable, continuación

Debido a que los activos subyacentes no transan en un mercado activo y los inputs de valorización no son observables se considera que la medición del valor razonable corresponde a un Nivel 3.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2017

Activos M€	31-12-2017			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado</u>				
Otras inversiones	-	-	64.506	64.506
Total Activos	-	-	64.506	64.506

Al 31 de diciembre de 2016

Activos M€	31-12-2016			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado</u>				
Otras inversiones	-	-	41.303	41.303
Total Activos	-	-	41.303	41.303

El Fondo invirtió en el Fondo extranjero CVC Capital Partners VI (A) L.P., que ha sido constituido bajo las leyes de Jersey, Estados Unidos de América, y que es administrado por CVC Capital Partners VI Limited.

En consideración a las características de esta inversión y dado que los estados financieros anuales auditados del Fondo Extranjero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son recepcionados por el Fondo con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración ha estimado que la mejor aproximación del valor razonable corresponde al valor del statement del Fondo Extranjero al 30 de septiembre de cada año, ajustado por las inversiones efectuadas y distribuciones de capital y ganancias obtenidas en el último trimestre de los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Conforme a lo indicado anteriormente, la estimación del valor de la inversión en el exterior al 31 de diciembre de 2017 podría variar en función de la información contenida en los estados financieros anuales auditados del Fondo Extranjero a esa fecha.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.3 Estimación del Valor Razonable, continuación

Dicha estimación fue comparada con los informes de valorización realizados por consultores independientes, designados en la Asamblea de Aportantes del Fondo, cuyo propósito es determinar el valor razonable de la inversión, en relación a inversiones sobre entidades no registradas, en las que el Fondo no posee control ni influencia significativa.

La Administración, en base a sus políticas de valorización, ha determinado que no existen desviaciones susceptibles de ser ajustadas por el Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Nota 8 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

8.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios, ver cuales aplican a cada fondo) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda.

Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Dadas las características de esta inversión, esta Administradora ha estimado que el monto de capital invertido en el Fondo Extranjero corresponderá al flujo neto entre llamados de capital y retornos de capital, monto que será comparado con las valorizaciones que entreguen los Estados Financieros trimestrales que lleguen desde el Gestor del Fondo Extranjero para establecer el mayor o menor valor de la inversión y que será ajustado por los ingresos realizados (dividendos, intereses, ganancias de capital) que se registren entre la fecha en que se ajustó el valor de la inversión y la fecha de cierre de los Estados Financieros del Fondo. Lo anterior se encuentra establecido en la Política de Valorización de Fondos de Private Equity definida por esta Administradora.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 9 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

(a) Composición de la cartera

Instrumento	31-12-2017				31-12-2016			
	Nacional M€	Extranjero M€	Total M€	% del total de activos % del total	Nacional M€	Extranjero M€	Total M€	% del total de activos % de total
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	64.506	64.506	98,9219%	-	41.303	41.303	99,0646%
Subtotal	-	64.506	64.506	98,9219%	-	41.303	41.303	99,0646%
Total	-	64.506	64.506	98,9219%	-	41.303	41.303	99,0646%

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 9 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados, continuación

(b) Efectos en Resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2017	31-12-2016
	M€	M€
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados	6.198	2.174
Total ganancia (pérdidas)	6.198	2.174

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2017	31-12-2016
	M€	M€
Saldo inicio al 01 de enero:	41.303	25.014
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	6.198	2.174
Compras	26.143	15.382
Ventas	(9.138)	(1.267)
Totales	64.506	41.303

Nota 10 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 11 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene instrumentos financieros a costo amortizado.

Nota 12 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 13 - Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene propiedades de inversión.

Nota 14 - Cuentas y Documentos por Cobrar o Pagar por Operaciones

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones que informar.

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene cuentas y documentos por pagar por operaciones que informar.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 15 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 16 - Préstamos

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene préstamos bancarios ni obligaciones financieras.

Nota 17 - Otros Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene otros pasivos financieros.

Nota 18 - Otros Documentos y Cuentas por Cobrar y Pagar

a) El detalle de otros documentos y cuentas por cobrar es el siguiente:

Detalle	31-12-2017 M€	31-12-2016 M€
CVC Capital Partners VI Limited (*)	74	74
Aportes en Transito	69	-
Total	143	74

(*) Corresponde a una disminución en la comisión de administración de las sociedades de capital privado.

b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	31-12-2017 M€	31-12-2016 M€
Auditorias	4	3
Deposito Central de Valores	2	1
Valorizador Independiente	5	7
Comité de Vigilancia	6	9
Otros Gastos	1	1
Total	18	21

Nota 19 - Ingresos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

Nota 20 - Otros Activos y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene otros activos y otros pasivos que informar.

Nota 21 - Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene intereses y reajustes que informar.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 22 - Instrumentos Financieros Derivados Afectos a Contabilidad de Cobertura

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no posee Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

Nota 23 - Efectivo y Efectivo Equivalentes

El saldo de efectivo y efectivo equivalentes, es el siguiente:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	31-12-2017 M€	31-12-2016 M€
Banco Citibank	406084051	Euros	1	1
Banco Citibank NA London	14038444	Euros	559	315
Total			560	316

Nota 24 - Cuotas Emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 500.000.000 al 31 de diciembre de 2017 con un valor cuota de €0,4866 por cuota.

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Asamblea Extraordinaria de Aportantes 11.10.2016	500.000.000	21.349.382	133.926.933	133.926.933

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	76.551.871	98.835.575	98.835.575	98.835.575
Emisiones del período	-	48.292.015	48.292.015	48.292.015
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(48.292.015)	(13.200.657)	(13.200.657)	(13.200.657)
Revalorizaciones (*)	(6.910.474)	-	-	-
Saldo al Cierre	21.349.382	133.926.933	133.926.933	133.926.933

(*) Cuotas son comprometidas por monto expresadas en Euros, las que son revalorizadas diariamente reflejando así el número real de cuotas comprometidas.

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 500.000.000 de cuotas al 31 de diciembre de 2016 con un valor cuota de €0,4215 por cuota.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 24 - Cuotas Emitidas, continuación

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Asamblea Extraordinaria de Aportantes 11.10.2016	500.000.000	76.551.871	98.835.575	98.835.575

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	120.073.145	65.310.595	65.310.595	65.310.595
Emisiones del período	-	33.524.980	33.524.980	33.524.980
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(33.524.980)	-	-	-
Revalorizaciones (*)	(9.996.294)	-	-	-
Saldo al Cierre	76.551.871	98.835.575	98.835.575	98.835.575

(*) Cuotas son comprometidas por monto expresadas en Euros, las que son revalorizadas diariamente reflejando así el número real de cuotas comprometidas.

Nota 25 - Reparto de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene repartos de beneficios a los Aportantes.

Nota 26 - Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por el fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual (*)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	15,4448%	15,4448%	26,2257%
Real	No Aplica	No Aplica	No Aplica

(*) La moneda funcional del Fondo es euro, por lo que no se informa rentabilidad real.

Nota 27 - Valor Económico de la Cuota

Al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

Nota 28 - Inversión Acumulada en Acciones o en Cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no posee inversiones acumuladas.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 29 - Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los presentes estados financieros el Fondo no presentan excesos de inversión.

Nota 30 - Gravámenes y Prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Nota 31 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 De 2009)

Al 31 de diciembre de 2017:

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	M€			M€		
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades						
CVC Capital Partners VI L.P	-	-	-	64.506	100,0000%	98,9219%
Total Cartera de inversiones en Custodia	-	-	-	64.506	100,0000%	98,9219%

Al 31 de diciembre de 2016:

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	M€			M€		
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades						
CVC Capital Partners VI L.P	-	-	-	41.303	100,0000%	99,0646%
Total Cartera de inversiones en Custodia	-	-	-	41.303	100,0000%	99,0646%

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 32 - Partes Relacionadas

(a) Remuneración por administración

La Remuneración Fija establecida será calculada sobre el total de aportes comprometidos por los Aportantes al Fondo, considerando tanto los que hayan sido pagados como aquellos que aún no lo han sido, hasta un tope de aportes de ciento doce millones doscientos quince mil Euros (en adelante la “Remuneración de Administración”).

La Remuneración de Administración se calculará y devengará diariamente y se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Para efectos de lo anterior, la base de cálculo corresponderá tanto a los aportes comprometidos de los Aportantes, como aquellos ya enterados por éstos al Fondo.

(b) Remuneración por administración

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 de la Superintendencia de fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19% por lo que, en caso de modificarse la referida tasa, la Remuneración de Administración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo B del presente Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

Denominación	Remuneración Fija	Remuneración Variable
Serie única	Hasta 0,238% (IVA incluido)	No Aplica

i) Gasto de Remuneración por Administración

	31-12-2017 M€	31-12-2016 M€
Remuneración por administración del ejercicio	149	147

ii) Cuenta por Pagar por Remuneración por Administración

	31-12-2017 M€	31-12-2016 M€
Remuneración por pagar a Nevasa HMC S.A Administradora General de Fondos	16	12

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 32 – Partes Relacionadas, continuación

(c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes Estados Financieros mantienen cuotas del Fondo, según se detalla a continuación.

31-12-2017

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M€	% Invertido
Sociedad administradora	1.201.769	1.696.997	(2.790.092)	108.674	53	0,1081%
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	1.201.769	1.696.997	(2.790.092)	108.674	53	0,1081%

31-12-2016

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M€	% Invertido
Sociedad administradora	874.658	1.387.061	(1.059.950)	1.201.769	507	1,2159%
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	874.658	1.387.061	(1.059.950)	1.201.769	507	1,2159%

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 33 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°12 Ley N°20.712)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones del Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta Garantía	Banco Security	Banco Security	10.000	10-01-2017	10-01-2018

Nota 34 - Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación del Fondo, se presentan a continuación:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
Auditorías	2	7	7
Deposito Central de Valores	1	7	7
Valorizador independiente	2	7	7
Asesorías Legales	-	1	3
Custodia	5	10	-
Otros Gastos	2	2	2
Total	12	34	26
% sobre el activo del fondo	0,0184%	0,0521%	0,0624%

Nota 35 - Información Estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Mes	31-12-2017			
	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	EUR	EUR	M€	
Enero	0,4213	0,4213	41.643	12
Febrero	0,4659	0,4659	46.044	12
Marzo	0,4661	0,4661	46.063	12
Abril	0,466	0,4660	46.059	12
Mayo	0,4617	0,4617	45.628	12
Junio	0,4576	0,4576	45.227	12
Julio	0,4576	0,4576	45.223	12
Agosto	0,4951	0,4951	48.934	12
Septiembre	0,4951	0,4951	48.930	13
Octubre	0,495	0,495	48.926	13
Noviembre	0,4949	0,4949	42.383	13
Diciembre	0,4866	0,4866	65.175	13

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 35 - Información Estadística, continuación

31-12-2016				
Mes	Valor libro cuota EUR	Valor mercado cuota EUR	Patrimonio M€	N° aportantes
Enero	0,3856	0,3856	25.183	12
Febrero	0,3854	0,3854	25.170	12
Marzo	0,3853	0,3853	25.164	12
Abril	0,3854	0,3854	25.823	12
Mayo	0,3854	0,3854	25.821	12
Junio	0,3853	0,3853	25.818	12
Julio	0,3953	0,3953	25.814	12
Agosto	0,3952	0,3952	25.811	12
Septiembre	0,4258	0,4258	27.807	12
Octubre	0,4258	0,4258	27.806	12
Noviembre	0,4257	0,4257	27.803	12
Diciembre	0,4215	0,4215	41.660	12

Nota 36 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas

El Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no mantiene inversiones en subsidiarias o coligadas, además no tiene juicios y contingencias directas e indirectas que informar.

Nota 37 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 38 - Hechos Posteriores

Con fecha 10 de enero de 2018, Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos realizó la renovación de la boleta de garantía para el Fondo de Inversión Nevasa HMC CVC, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y el Artículo N°12 de la Ley N°20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de garantía emitida por AVLA Seguros de Créditos y Garantías S.A, corresponde a la póliza N°301201671596 por UF13.458,39 con vencimiento al 10 de enero de 2019.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

A RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M€	EXTRANJERO M€	TOTAL M€	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	64.506	64.506	98,9219%
TOTALES	-	64.506	64.506	98,9219%

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

B ESTADOS DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	M€	M€
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	148	155
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	148	155
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	6.198	2.247
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	6.198	2.247
GASTOS DEL EJERCICIO	(196)	(191)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(149)	(147)
Remuneración del comité de vigilancia	(13)	(13)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(34)	(31)
Otros gastos	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	6.150	2.211

FONDO DE INVERSIÓN NEVASA HMC CVC

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

C ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	M€	M€
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(48)	(36)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	148	155
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(196)	(191)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(222)	(2.436)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(222)	(186)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(222)	(214)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	66
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	(38)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(2.250)	(2.250)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(2.250)	(2.288)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	38
Ajuste a resultado devengado acumulado	2.250	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	2.250	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(270)	(2.472)